

Señor Juez
WILLIAM FERNANDO CRUZ SOLER
Juzgado Promiscuo Municipal de Nobsa
E. S. D.

Ref.: Ejecutivo de Alimentos N° 154914089001-**2018-00260**
Demandante: ELIZABETH SALAMANCA VIANCHA
Demandado: RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA

Respetuosamente manifiesto que: Interpongo RECURSO DE REPOSICION contra el auto del 31 de marzo del 2022, por medio del cual se abstiene de resolver sobre la notificación por aviso al demandado y ordena acreditar CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL.

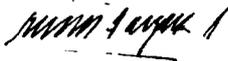
OBJETO DEL RECURSO:

- 1.- Revocar el auto impugnado y en su lugar decidir sobre la notificación por aviso ya practicada en debida forma al demandado.

FUNDAMENTOS DEL RECURSO:

- 1.- En memorial enviado a su despacho por correo electrónico el pasado 19 de enero de 2022, a las 9:59 a.m., (4 fls), se anexaron los documentos correspondientes a la CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL al demandado RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA, en el cual, se incluyó la certificación cotejada y sellada por la empresa de correos INTER-RAPIDISIMO.
- 2.- Para demostrar el cumplimiento del envío de la Citación para Notificación Personal, anexo nuevamente los documentos referidos en el numeral anterior.

Del señor Juez, atentamente,



JAIME FERNANDO FAGUA GUAUQUE
C. C. 9.521.092 de Sogamoso
T. P. 44.692 del C. S. J.

Señor Juez

WILLIAM FERNANDO CRUZ SOLER

Juzgado Promiscuo Municipal de Nobsa.

E. S. D.

Ref.: Ejecutivo de Alimentos N° 154914089001-**2018-00260**

Demandante: ELIZABETH SALAMANCA VIANCHA

Demandado: RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA

Respetuosamente manifiesto que:

- 1.- **ANEXO CERTIFICACION** expedida por la empresa de correos INTER RAPIDISIMO S.A., para acreditar que la Citación para Notificación Judicial dirigida a RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA, fue entregada el 12 de noviembre del 2021, en la dirección indicada, conforme a lo previsto en el Art. 291 núm. 3° del C. G. P.
- 1.1.- Así mismo, anexo copia de la CITACION JUDICIAL, dirigida al demandado RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA, cotejada y sellada por la empresa de servicio postal Inter- Rapidísimo S. A.

Del señor Juez, atentamente,



JAIME FERNANDO FAGUA GUAUQUE

C. C. 9.521.092 de Sogamoso

T. P. 44.692 del C. S. J.





CERTIFICADO DE ENTREGA



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

DATOS DEL ENVÍO

Número de Envío 700066415391	Fecha y Hora de Admisión 12/10/2021 11:34:37 AM
Ciudad de Origen SOGAMOSO\BOYA\COL	Ciudad de Destino NOBSA\BOYA\COL
Dice Contener DOCUMENTOS	
Observaciones	
Centro Servicio Origen 3907 - PTO/SOGAMOSO/BOYA/COL/CARRERA 12 # 12-93 PISO 2	

REMITENTE

Nombres y Apellidos(Razón Social) FERNANDO FAGUA -	Identificación 3112333407
Dirección KR 12 # 14 A - 18 OF 204	Teléfono 3112333407

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA ...	Identificación 30000
Dirección CRA 5 # 8-63 BRR NAZARETH.PISO 1 GARAJE PUERTA BLANCA	Teléfono 3000000000

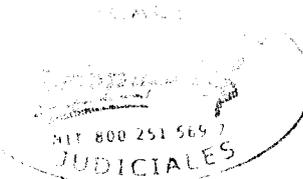
PRUEBA DE ENTREGA INTER RAPIDISIMO S.A. NIT: 800241569-7		Fecha y Hora de Admisión: 12/10/2021 Tiempo estimado de entrega: 12/14/2021 6:00:00 PM Guía de Transporte - Servicio: NOTIFICACIONES
NUMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO 700066415391		
DESTINO NOBSA\BOYA\COL		
DESTINATARIO RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA ... Dirección: CRA 5 # 8-63 BRR NAZARETH.PISO 1 GARAJE PUERTA BLANCA Código Postal: 3000000000		
REMITENTE FERNANDO FAGUA - Dirección: KR 12 # 14 A - 18 OF 204 Código Postal: 3112333407		
Valor Total 11.000		
CONTRATO MENSAJERIA EXPRESA (Ley 1369/09 y Res. 3028/11) Envío hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúe en su nombre con el uso del servicio ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. AUTORIZO a INTER RAPIDISIMO para registrar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (Ley 1259), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.		
RECIBIDO POR: No Identificación: 1053584856		SESION DE ENTREGA O DEVOLUCION 1. Entrega Exitosa 2. Dirección Errada 3. Retenido 4. Casado 5. No Reclamo 6. No Realizado 7. Otro
ELIANA SALAMANCA		No Gestión Fecha 1er Intento Gestión 1 11 12 2021 16:34 No Gestión Fecha 2do Intento Gestión 0 0 0 0 0
x <i>ELIANA SALAMANCA</i>		Mensajero PAMIANA CAROLINA ACOSTA SALAMANCA RPL
Observaciones:		

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razón Social) ELIANA SALAMANCA	
Identificación 1053584856	Fecha de Entrega 12/11/2021

CERTIFICADO POR:

Nombre Funcionario William Alberto Escobar	
Cargo RECEPCIONISTA	Fecha de Certificación 12/16/2021 12:13:31 AM
Guía Certificación 3000209308466	Código PIN de Certificación ae998d41-9ce4-4e7f-97a8-7ea8c2ec39ff



CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR.

La Prueba de Entrega original de esta Certificación reposa en el archivo de nuestra empresa por disposición de la DIAN. La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <https://www.interrapidisimo.com/sigue-tu-envio> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO -Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional.

Aplica condiciones y Restricciones

www.interrapidisimo.com - serviciodocumentos@interrapidisimo.com Bogotá D.C. Carrera 30 No. 7- 45

PBX: 560 5000 Cel: 323 2554455



Régimen Común, Grandes Contribuyentes Res. 0112451511 de diciembre 24 de 2018, Retenedores de IVA y Autorretenedores de Renta Res. 0070074 de Septiembre 17 de 2012. Resolución DIAN No. 18762007189295 de 2018/03/02 Desde 700017633000 hasta 700100000000 Licencia MINTIC 001057
Fecha y Hora de Admisión: 10/12/2021 11:34
Tiempo estimado de entrega: 14/12/2021 17:30

INTER RAPIDISIMO S.A. No. 700066415391
NIT: 800251569-7 Guía de Transporte
Servicio: NOTIFICACIONES

NO VÁLIDO COMO FACTURA

7-45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle 18 # 55A-03 - PBX 5609000 Cel: 323 2544455
 ae998d41-9e64-4e71-9748-7e8b2e3e39ff GLO-GLO-R-03 No. 700066415391 3907/00a3507.sogamoso

DESTINO Cod. postal:0		ZONA URBANA	
NOBSA\BOYA\COL		DOCUMENTO C43	CARGA X29
DESTINATARIO CC 30000 RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA ... CRA 5 # 8-63 BRR NAZARETH.PISO 1 GARAJE PUERTA BLANCA 3000000000		REMITENTE CC 3112333407 FERNANDO FAGUA - KR 12 # 14 A - 18 OF 204 3112333407 SOGAMOSO\BOYA\COL	
NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO 700066415391		 700066415391	
DESPACHOS Casilleros → TJA 135 Puertas → 1-7			
DATOS DEL ENVÍO Empaque: SOBRE MANILA Tipo Servicio: NOTIFICACIONES Vir Comercial: \$ 15.000,00 Piezas: 1 No. Bolsa: Peso x Vol: Peso en Kilos: 1 Dice Contener: DOCUMENTOS		LIQUIDACIÓN Valor Flete: \$ 10.700,00 Valor sobre flete: \$ 300,00 Valor otros conceptos: Vir Imp. otros concep: \$ 0,00 Valor total: \$ 11.000,00 Forma de pago: CONTADO	
Observaciones:		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar \$ 0	

DESTINATARIO



PRUEBA DE ENTREGA

INTER RAPIDISIMO S.A.
NIT: 800251569-7

No. 700066415391

Fecha y Hora de Admisión: 10/12/2021 11:34
Tiempo estimado de entrega: 14/12/2021 17:30

Guía de Transporte Servicio:
NOTIFICACIONES

ae998d41-9e64-4e71-9748-7e8b2e3e39ff GLO-GLO-R-03 No. 700066415391 3907/00a3507.sogamoso

DESTINO Cod. postal:0		ZONA URBANA	
NOBSA\BOYA\COL		DOCUMENTO C43	CARGA X29
NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO 700066415391		 700066415391	
Remite: FERNANDO FAGUA - CC 3112333407 / Tel: 3112333407 SOGAMOSO\BOYA\COL		Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar \$ 0	
Piezas: 1 Peso Kilos: 1 Vir Comercial: \$ 15.000,00 Dice Contener: DOCUMENTOS		Valor Flete: \$ 10.700,00 Valor sobre flete: \$ 300,00 Valor otros conceptos: \$ 0,00 Valor total: \$ 11.000,00	
PARA: RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA ... CRA 5 # 8-63 BRR NAZARETH.PISO 1 GARAJE PUERTA BLANCA 3000000000/ CC 30000			
RECIBIDO POR:		GESTION DE ENTREGA O DEVOLUCION:	
X		1-Entrega Exitosa 3-Dirección errada 5-Rehusado 5-otros	
		2-Desconocido 4-No Reclamo 6-No Reside	
		No. Gestión Fecha 1er Intento de Entrega:	
		DIA MES AÑO HORA	
No. Gestión Fecha 2do Intento de Entrega:		DIA MES AÑO HORA	
Observaciones:		Mensajero:	

No. 700066415391

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOBSA – BOYACA
Avenida San Roque Sector Guaquida

CITACION JUDICIAL
(ART. 291 núm. 3 C.G.P.)

Señor
RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA
Carrera 5 No. 8 – 63
Barrio Nazareth
Nobsa

Servicio postal autorizado
Inter Rapidísimo

RADICADO N°
2018 – 00260

NATURALEZA DEL PROCESO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS

FECHA DE PROVIDENCIA
OCTUBRE 11 DEL 2018

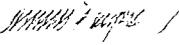
Demandante
ELIZABETH SALAMANCA VIANCHA

Demandado
RAUL ARMANDO CRUZ GARCIA

SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO, DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE ESTA COMUNICACIÓN, DE LUNES a VIERNES CON EL FIN DE NOTIFICARLE LA PROVIDENCIA INDICADA. SE LE INFORMA QUE LA ATENCION AL PUBLICO SE REALIZARA, PREFERIBLEMENTE DE MANERA VIRTUAL ATENDIENDO A LAS NORMAS QUE SOBRE EMERGENCIA SANITARIA HA DECRETADO EL GOBIERNO NACIONAL. POR LO TANTO PUEDE USTED CONSULTAR, EL CORREO ELECTRONICO j01prmpalnoba@cendoj.ramajudicial.gov.co Y/O SOLICITAR CITA PREVIA EN EL TELEFONO: 7773763 y/o 7773088, MEDIOS QUE SE ENCUENTRAN HABILITADOS EN EL HORARIO HABIL, DE 8:00 a.m. a 12m., y de 1:00 p.m. A 5:00 p.m. UNICOS MEDIOS DONDE PODRA SOLICITAR INFORMACION SOBRE LA PRESENTE COMUNICACIÓN JUDICIAL.

Parte Interesada

Nombre y apellidos


JAIME FERNANDO FAGUA GUAUQUE
C.C. 9.521.092 de Sogamoso
T.P. 44.692 del C.S.J.

